

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

PRECIOS

En la Capital á domicilio Ptas. 1 Provincias, trimestre € 4'60

CARTERA DE NOTICIAS

Los sucesos del 9

Ayer fueron puestos en libertad ocho hombres y una mujer, procesados por los luctuosos sucesos acaecidos en nuestra población el día 9 del pasado mes de Enero.

Estuvo en la Cárcel el alcalde interino señor Aramburu, manifestándoles que quedan libres por comprender el último indulto á delito de sedición que se les imputaba.

Añadió que él los perdonaba por ser Alcalde interino en nombre del Ayuntamiento, puesto que éste había sido el primer perjudicado.

Les exhortó á que en lo sucesivo no se dejen llevar de malos consejos y cuando tengan algo que pedir al Municipio, no lo hagan con escándalo ni con alboroto y que vayan á su despacho que está siempre abierto para todo el mundo, haciéndoles ver los perjuicios que les ocasionaría la reincidencia.

Los libertados dieron las gracias expresivamente al señor Aramburu.

EL DRAMA DE LA CALLE DE LA PAZ (29)

—Si supieras todos los disgustos que esa mujer me ha costado... ¡las infidelidades que me ha hecho!

—Lo comprendo, y á cada una tú la querías más, ¿no es eso?

—¡Oh... sí!

Y vació de un solo sorbo el vaso que tenía al lado.

—No quiero hablar de esto, exclamó; hablemos de otra cosa; diría demasiado.

—Bueno es saberlo, se dijo Vibert.

Y volviéndose hacia Langlade, que con ambos codos sobre la mesa, parecía meditar, exclamó:

—¿No comes? Piensa que en algún tiempo no has de saborear un almuerzo como este.

—¿Por qué?

—¿Por qué?; deberías saber por experiencia que el Estado no acostumbra á alimentar á los presos con rosbef.

—Ya lo sé; pero no es mi intención por ahora ser presidiario del Estado.

—¿De veras? dijo Vibert, al parecer sin alterarse; yo creía, sin embargo, haberte preso esta mañana.

—Convengo, pero ¿quién me impedirá echar á andar bajo mi palabra terminado el almuerzo?

—Yo.

—¿Tú? Se conoce que no me has mirado bien, y se levantó haciendo alarde de su arrogante estatura, que casi tocaba junto al techo.

—No niego que tienes una gran figura, dijo Vibert examinándole siempre á través de sus anteojos; y no es muy atento delante de mí hacer alarde de sus ventajas físicas.

—¿Has reparado en mis hombros? exclamó Langlade mirándose con complacencia en un espejo situado detrás de Vibert.

—¿Puedes cedérmelos? Si no puedes,

Músicos en presidio

En el presidio francés de Numea (Nueva Caledonia), se ha organizado una banda de música, compuesta exclusivamente de asesinos. El director ha cometido varios crímenes; el que toca los platillos mató á un alguacil, y el que toca el bombo quitó de este mundo á su amo á martillazos. El subdirector de la banda sufre condena por haber descuartizado á su mujer.

Una fechoria

En el término de Algodonales, ha ocurrido un suceso de resultados del cual se encuentra herido un guardia civil, atribuyéndose la agresión á un sujeto apodado El Cristo, que mató á otro guardia hace algún tiempo en Zahara, por cuyo hecho se le viene perigiendo desde entonces.

Ha salido ayer de Cádiz, el teniente coronel de la benemérita señor Díaz Piñé suponiéndose que su viaje se relacione con ese suceso.

Se desconocen los detalles del suceso, sabiéndose que el herido lo es por arma de fuego y se llama Francisco Luque Ordóñez.

no enmeres tus encantos; eso me humilla.

—Quería solamente hacerte comprender, repuso el presidiario volviendo á sentarse, que al fin del almuerzo me será muy fácil cogerte en mis brazos, meterte una servilleta en la boca, para que no grites y arrojarte debajo de la mesa marchándome yo tranquilamente á evaluar mis asuntos.

—Sí, dijo Vibert sirviendo á Langlade una chuleta de dos que acababan de sacar; todo lo que acabas de decir parece fácil de realizar, pero...

—¿Qué!

—Que no lo harás.

—¿Por qué?

—Por dos razones.

—La primera...

—Que no podrás ni acercarte á mí.

—¿Te burlas?

—No; mira.

Y colocó á su lado una pistola de dos cañones.

—¿Mi pistola!

—La misma; hace un momento en tu desesperación la has olvidado; yo tengo buena memoria, y si aconteciera girar á tu domicilio un reconocimiento, el hallazgo de esta arma te hubiera comprometido; yo he querido evitarte ese inconveniente; no la devores con los ojos; no te la devolveré! Esta mañana tenía en poco la vida; ahora tu conversacion y este excelente vino blanco, me han reanimado, quiero vivir! Vamos, ¿qué tomaremos de postre? Te propongo un Roquefort, pastas y café con coñac; ¿te gustan?

—Lo que quieras; pero me hablaste de dos motivos que me impedirían dejar este restaurant sin tí; me has dicho el primero, dime el segundo.

—El segundo es aun mejor.

—¿Veamos.

—Te he prometido que antes de hacer,

Exposicion de arte musulman

El gobernador general de Argelia, Mr. Jonnast, ha decidido organizar una Exposición retrospectiva de arte musulman en Argel, durante la segunda quincena de Abril próximo.

Esta Exposición coincidirá con el gran congreso de orientistas que habrá de celebrarse por la misma época en dicha ciudad.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor Antonio López, salió el domingo 12 de Colon para Curacao.

El vapor Isla de Luzón, salió el domingo 12 de Suez para Colombo.

El vapor Alicante, llegó el sábado 11 á Manila.

El vapor Montevideo, llegó el sábado 11 á New-York.

Navegación á vela

Cada día se construyen nuevos y poderosos vapores, verdaderas ciudades flotantes, de rápido andar y de seguridad casi absoluta.

Ya nadie parece acordarse de los barcos de vela, que representan un pasado

Postales

Nuevo surtido desde cinco céntimos en adelante. Grandes novedades en platinos negro, color y escarchado. Nombres y letras en color y escarcha. Almacén de papel, Rosario 6.

glorioso en la historia de la navegación. Sin embargo, esta clase de barcos no ha desaparecido, ni mucho menos, de la superficie de los mares.

Todavía se cuentan actualmente en todo el mundo 65.934 barcos veleros por 30.651 vapores.

Riego artificial

Un labrador de Marsella ha descubierto que regando los melones con leche, alcanzan doble tamaño que de ordinario. Desde que emplea el procedimiento, se ha llevado los primeros premios en todos cuantos concursos de horticultura se ha presentado.

—Fallé el golpe, se dijo Vibert, este presidiario es más virtuoso de lo que creía. Basquemos otro medio;

—Y después de un momento de reflexión añadió:

—¿Ves, como la quieres aun?

—Sí, la quiero; ¿por qué lo he de negar? Dijo el coloso levantándose impetuosamente.

—Eso es, la quieres y no eres ni aun celoso!

—¿Que no soy celoso? repuso el coloso apretando los puños.

—No, porque si lo fueras, la harías encerrar por lo menos el tiempo que tú has de pasar en Brest ó en Tolón para que no conceda entre tanto á otros sus favores.

—¿Pues no te he dicho que quiero matarla? repuso Langlade cogiendo las manos de Vibert y estrechándoselas casi hasta deshacerlas... ¡No soy celoso! ¡Yo que he asesinado á un hombre solo por celos!

—No me lo cuentes, repuso vivamente el agente de policía; me vería en el caso de denunciarte y soy tu amigo.

Comprendía de sobra que un enamorado se emborracha y habla sin sentir cuando llega el caso de hacer confidencias amorosas.

—Pues bien, me denuncias; ¿qué me importa? Esclamó el coloso ya fuera de sí; pues que Sol Poniente me ha engañado prefiero subir al cadalso á volver á presidio.

Y apoderándose de la botella de coñac que había sobre la mesa, la acercó con ansiedad á sus labios y continuó á media voz acercándose mucho al agente de policía.

—Sí, he asesinado á un hombre por causa suya y no hace mucho tiempo; créame en Octubre último, vivía ella entonces en la calle de San Agustín; una noche subo á su casa, llamo á la puerta, no me responden, supongo que ha salido y voy á

—No, quiero matarla y no quiero hacerla sufrir.

El agradecimiento

El que no es agradecido, no es bien nacido, dice un antiguo adagio, y como todas estas sentencias que forman el verdadero código popular, encierra una verdad indiscutible.

No debemos estimar ni fiarnos bajo ningún punto de aquel que no agradece los beneficios que recibe, por que acusa un alma ruin, un temperamento soberbio ó egoísta.

A amamos á Dios, porque tenemos que agradecerle el haber nacido; á nuestros padres por que nos han criado; á los maestros, porque dieron el primer destello de luz á nuestra inteligencia y á nuestros semejantes, porque comparten con nosotros las luchas, embates y peligros de la vida.

El hombre necesita del hombre para vivir: el aislamiento es el estado más perjudicial que puede existir, porque por este sistema en absoluto se ha conseguido en el mundo.

La virtud del agradecimiento, se trata no tan solo en las relaciones individuales, sino en las generales que existen en la sociedad.

Se quiere, se ama, se aprecia y se estima por agradecimiento y el desagradecido no puede experimentar nunca ninguno de esos sentimientos que tanto enaltecen á los hombres.

La naturaleza no admite á los seres desagradecidos; la moral los anatematiza.

Agradecer es elevarse sobre el nivel más alto: es también un principio que Dios ha concedido hasta á los seres inferiores, porque es el equilibrio que se mantiene entre todo cuanto existe.

Hay que huir como de un apestado de aquel que no es agradecido; porque de él puede esperarse lo más perjudicial y lo más malo: en cambio, del agradecido se puede fiar siempre, porque será y es un buen amigo, un hombre leal y un noble caballero.

LOS BUENOS

LAS PRIMERAS NUPCIAS

Es tema de actualidad el matrimonio de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, y aunque los informes más autorizados aseguran terminantemente que no hay hasta ahora orientación alguna, ni la habrá hasta después del viaje del Monarca á París, Viena, Berlín y Londres, ello es que existe una preocupación en España con este asunto, que tanto afecta al porvenir de la Nación.

La razón de Estado, antes de gran peso en los enlaces regios, si no está oscurecida, porque no es posible apartar la vista de las relaciones y conveniencias internacionales y de los intereses del propio país, da hoy, por lo menos, la alternativa á los puros afectos del corazón.

Las comunicaciones rápidas y fáciles han hecho que las familias reinantes se conozcan y traten, y el matrimonio de

los Príncipes ya no se concierta por una miniatura ó una fotografía, sino por el cabal conocimiento de la persona, por la simpatía y el cariño, por la fusión de almas y corazones, dejando á la diplomacia como única tarea lograr el asentimiento de los demás países, especie de *vistobuena* cancilleresco que es garantía de paz entre los pueblos.

España quiere que al propio tiempo que el Rey Don Alfonso XIII logre la felicidad en su hogar, sea su matrimonio base de regeneración y nuevo engrandecimiento del país, que durante siglos ha soportado tantas y tantas desdichas.

Considera de urgente necesidad salir del aislamiento en que vivimos y entrar en relación con las grandes Potencias, para que á su sombra resurja nuestra mermada, si no perdida, significación en Europa.

El matrimonio de S. M. el Rey no es cosa fácil, si ha de responder á las aspiraciones del país.

Las soluciones más convenientes ofrecen en la diferencia de religión dificultades casi supremas, y al propio tiempo se descartan aquellas de menor cuantía, que no entrañan para el país elementos de reconstitución de nuestro prestigio en el mundo, y que son las puras y esencialmente católicas.

El Cielo inspire á Don Alfonso XIII en el acto transcendental de su matrimonio, y al elegir la dulce y tierna compañera de su vida, brindándole un trono, procure atender á los sagrados intereses de su patria, de la que es la más alta y genuina representación.

Sus mayores, desde Felipe V, el primer Borbón, hasta nuestros días, han hallado esas soluciones matrimoniales dentro de la propia raza, dentro de la propia familia en casi todos los casos.

La España del siglo XX no es la España del nieto de Luis XIV, ni de Carlos III. Pobre y desdichada, con recientes desmembraciones y rudos quebrantos, ve en el Trono en todas las lozanías de la vida á don Alfonso XIII y cifra en él sus esperanzas de regeneración en todos sentidos, y desea que en su reinado se ensanche el horizonte de nuestro porvenir.

Felipe V contrajo su primer matrimonio cuando aún no había cumplido los diez y ocho años.

Fue su primera mujer la Princesa María Luisa Gabriela de Saboya, hija del duque entonces reinante Víctor Amadeo II.

Fue á Turin como embajador extraordinario á pedir oficialmente la mano el marqués de Castel Rodrigo.

El desposorio se verificó en dicha capital el día de San Millán en la capilla del Santo Sudario, representando á Felipe V el Príncipe de Carignan, tío de la novia.

Como presente del Monarca español entregó el marqués de Castel Rodrigo á María Luisa de Saboya el retrato del joven Soberano con marco de brillantes.

Vino la Reina á España acompañada de su camarera mayor, la Princesa de los Ursinos.

Entró por Perpignan. El Rey fué á su encuentro, y cuando supo que había llegado á la Junquera fué de Figueras á conocerla, y se puso al estribo del coche diciendo á la Reina que era un caballero francés de la regia servidumbre.

Volvió Felipe V á Figueras, y allí, á la entrada de Palacio recibió solemnemente á su mujer.

María Luisa de Saboya contaba á la sazón trece años. Era de pequeña estatura, graciosa y viva.

El matrimonio, celebrado en Turin por poder, se ratificó en la iglesia parroquial de Figueras.

Los Reyes se velaron en Barcelona, en la iglesia de Santa María del Mar.

Fernando VI se casó en 1728 con doña Bárbara de Braganza, hija de Juan V de Portugal.

Pidió su mano en Lisboa el marqués de los Balbases, que desplegó en esta ceremonia un lujo verdaderamente oriental, para dar relieve á su Embajada extraordinaria.

La ceremonia del desposorio por poderes se verificó en la Basílica Patriarcal.

La casa de los entonces Príncipes de Asturias se organizó nombrando mayordomo mayor al duque de Gandía; camarera mayor, á la duquesa de Montellano, y caballero mayor al marqués de los Balbases.

Doña Bárbara de Braganza hizo su entrada en España por Badajoz. La entrega de la Princesa se verificó en un puente internacional de madera, sobre el río Caya.

En la catedral de Badajoz se cantó un *Tedeum*, oficiando el patriarca de las Indias, y al siguiente día se ratificaron los desposorios.

Carlos III, siendo Rey de las Dos Sicilias, contrajo matrimonio con María Amalia de Sajonia, hija del Rey de Polonia Federico Augusto III. Pidió su mano el conde de Fuencalra en Dresde, donde también se celebraron dos desposorios, representando á Carlos III el Príncipe Real de Polonia.

La primera entrevista de los jóvenes esposos fué en Portella.

El matrimonio se ratificó en Gaeta.

En conmemoración de su enlace fundó Carlos III la Orden siciliana de San Jenaro.

Carlos IV, siendo Príncipe de Asturias, contrajo las primeras nupcias con María Luisa, hija del Duque de Parma, hermano de Carlos III.

El desposorio se verificó por poderes en Parma en 1765.

María Luisa se embarcó en Génova para España, y de Cartagena fué al Real Sitio de San Ildefonso, donde se hallaba de jornada S. M.

Carlos III salió á recibirle á Guadarrama.

El matrimonio se ratificó en la Granja. La servidumbre de los Príncipes quedó así designada.

Mayordomo mayor, al duque de Béjar; sumiller de Corps, el de Uceda, y caba-

llero mayor el de Medina Sidonia.

Fernando VII contrajo su primer matrimonio en 1802 con la Princesa María Antonia de Nápoles.

Fue á dicha capital á pedir su mano el marqués y señor de Mos.

En la capilla de aquel Palacio se verificó el desposorio, representando á Fernando VII, á la sazón Príncipe de Asturias, el Príncipe heredero de Nápoles.

La Princesa María Antonia desembarcó en Barcelona, haciendo la travesía desde Nápoles escoltada por la escuadra española, que mandaba el marqués del Socorro.

La ratificación del desposorio se verificó en la Ciudad Condal.

(Concluirá.)

EN EL AYUNTAMIENTO

Los festejos de Carnaval

En el despacho de la Alcaldía se reunió ayer tarde á las cinco la comisión especial de fiestas, con el objeto de seguir tratando de los festejos que han de celebrarse en el próximo Carnaval.

Presidió el alcalde accidental D. Juan Aramburu, asistiendo los señores don Miguel de Aguirre, don Fernando de la Torre, don José Llull, don Manuel Ruiz Tagle, don Diego Ispizúa, don Antonio Galván, don Miguel Aguado, don César Gutiérrez, Sr. García Pérez, secretario del Casino Gaditano, don Felipe Abarzuza, don José Terry, don Tadeo de la Puente, don Mannel Nuche, Sr. La Cerda, el representante de la empresa de alumbrado Lebon, Sr. Gatell, y algunos Sres. Concejales que no pertenecen á la Comisión de Fiestas.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Después de amplia discusión en la que tomaron parte la mayoría de los señores reunidos, se acordó en definitiva que el Carnaval se verifique el año actual en la calle Ancha, pero dictándose medidas y órdenes á fin de que no se cometan abusos.

Los vendedores de papalillos tendrán un número para poder ser identificados en cualquier momento.

Queda prohibido, que circulen coches en Carnaval por la calle Ancha, y se pondrán sillas en ésta.

La Alcaldía publicará un bando dictando reglas para la venta de papalillos.

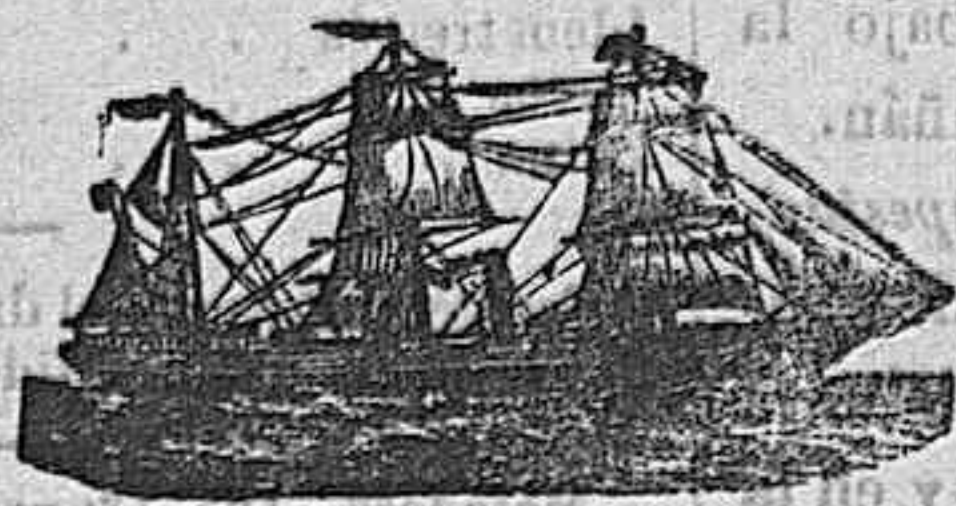
Léese un expuesto que se presentará al Ayuntamiento en la primera sesión.

Es aprobado: Acuérdase imponer 15 pesetas de arbitrio á los coches que vengán de otras poblaciones.

Las comparsas no tendrán que concurrir la víspera al Ayuntamiento, pero sí al Parque el domingo.

Se acuerda que la batalla de flores tenga lugar el domingo, en igual forma que el pasado año, ó sea en el paseo de carrajes del Parque Genovés.

El lunes será el concurso de comparsas en el tablado de la plaza de San An-



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual a Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Trece expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición mensual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje, ros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.º, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—San Sebastián: Hijos de Angel Pérez y C.º.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.º.—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSECCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja de desear al lector y es especialmente del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de legar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene correspondencia en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

Los AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento del trabajo.

HAY SUETIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como: Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones las prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelos de defunción.

municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes tra-

bajo de oficinas militares. Hay impresos partes de fincas y casas de huéspedes con arreglo al mo-

delo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y, por los

aportes. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones

de los juzgados municipales.

Las TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la base de cartulina que se de-

se en y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las

encatillon.

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-

ñores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez. Precios reducidos para los se-